



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
HABITAT
Caja de la Vivienda Popular

**CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR
VERIFICACIÓN REQUISITOS TÉCNICOS Y PONDERABLES
ACUERDO MARCO DE PRECIOS – TIENDA VIRTUAL
NUBE PÚBLICA IV
No. Simulación 16195**

De conformidad con el acta de cierre realizada en la fecha y hora señalada en el cronograma del proceso ACUERDO MARCO DE PRECIOS – TIENDA VIRTUAL - NUBE PÚBLICA IV - Simulación 16195, se procederá a evaluar las propuestas presentadas por BUSINESSMIND COLOMBIA SA, UNIÓN TEMPORAL NUBE PÚBLICA IT, COMWARE S.A., UNIÓN TEMPORAL SOAIN THINK IT.

OBJETO: CONTRATAR INFRAESTRUCTURA COMO SERVICIO (IaaS Y PaaS) ORACLE, SEGÚN NECESIDAD TECNOLÓGICA DE LA CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR.

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL: DOSCIENTOS ONCE MILLONES QUINIENTOS SESENTA PESOS M/CTE (\$211.000.560) no incluye IVA por que éste servicio en nube es exento

Una vez cerrado el proceso de Simulación 16195 a través de la plataforma de Colombia Compra Eficiente–Tienda Virtual, para Nube Pública IV, se establece que se presentan cuatro (4) oferentes así:

#	Proveedor	Valor	
88126	Comware S.A.	238,556,255.73	
88127	UNION TEMPORAL SOAIN THINK IT	227,613,308.21	
88128	BUSINESSMIND COLOMBIA SA	206,500,000.00	
88129	Unión Temporal Nube Pública IT	240,525,986.28	

Showing 1 to 4 of 4 entries

Previous 1 Next

Se procede a verificar los valores ofertados, estableciendo que los siguientes oferentes se rechazan por presentar la oferta con valor superior al presupuesto máximo establecido por la entidad.

#	Proveedor	Valor
88126	Comware S.A.	238,556,255.73
88127	UNION TEMPORAL SOAIN THINK IT	227,613,308.21
88129	Unión Temporal Nube Pública IT	240,525,986.28

Así las cosas, verificado el valor ofertado por el oferente BUSINESSMIND COLOMBIA SA, se determina que la oferta no supera el valor del presupuesto asignado, e igualmente, no ofrece precios artificialmente bajos.

Acorde al análisis anterior, se establece que el oferente BUSINESSMIND COLOMBIA SA, presentó la oferta ganadora por valor de DOSCIENTOS SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE, por lo tanto, el comité técnico evaluador

Código: 238-SADN-FI-57
Versión: 11
Vigente desde: 04-01-2016

Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494520
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
HÁBITAT
Caja de la Vivienda Popular

**CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR
VERIFICACIÓN REQUISITOS TÉCNICOS Y PONDERABLES
ACUERDO MARCO DE PRECIOS – TIENDA VIRTUAL
NUBE PÚBLICA IV
No. Simulación 16195**

recomienda a la Ordenadora del Gasto, suscribir el contrato de Nube Pública IV con el oferente BUSINESSMIND COLOMBIA SA.

No siendo otro el objeto, se concluye la verificación y factor de escogencia dentro del proceso de ACUERDO MARCO DE PRECIOS – TIENDA VIRTUAL - NUBE PÚBLICA IV - No. Simulación 16195

LUZ YAMILE REYES BONILLA
Jefe Oficina TIC

Elaboró: Camilo Augusto Ramos Beltrán // Profesional Universitario

Código: 238-SADN-FI-57
Versión: 11
Vigente desde: 04-01-2018

Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494520
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co

